

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 18 de Enero de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la A de este Diario y en la im de San Francisco, 32.

Dirijas la correspondencia al Administrador de la Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## CONTRASTE

Mientras que hay españoles que dejándose llevar por negros pesimismo, impropios del temple secular de nuestra raza, miran á Cuba como cosa perdida, ó poco menos, para España, la prensa extranjera, por medio de sus órganos más considerados, proclama su fé en el triunfo definitivo de nuestra causa, y hace justicia á los esfuerzos que estamos realizando.

Salvo tal cual periódico asalariado por los separatistas ó por el *Trust* azucarero de los Estados Unidos,—que tan pingües ganancias está realizando con la destrucción de la riqueza azucarera de la Gran Antilla, que paga á peso de oro á los Gómez y Maceos—todos los demás, con rara unanimidad, no dudan de que la victoria coronará al fin y á la postre nuestros esfuerzos en la guerra que ensangrienta los campos de Cuba.

Al azar, pues mencionar siquiera á las principales publicaciones sería tarea interminable, puede leerse *Le Memorial Diplomatique*, uno de los periódicos franceses más acreditado y que con mayor competencia se ocupan de los asuntos extranjeros. En su número del 5 de los corrientes dice lo que sigue:

«Los recientes encuentros que se han verificado en Cuba no tienen una importancia decisiva, más no por eso dejan de arrojar una luz muy intensa sobre el carácter de la lucha entablada entre los rebeldes y los españoles. El batallón de Asturias ha sido atacado por una partida de 4.000 insurrectos que acababan de invadir la provincia de Matanzas. En un combate que duró más de dos horas, las tropas leales solo perdieron tres hombres, mientras los filibusteros se dispersaron dejando más de cien muertos.

El resultado de aquella acción no permite abrigar la menor duda en cuanto á la superioridad del armamento de las tropas regulares. Siempre que las partidas de Máximo Gómez ó de Maceo se propongan trabar un combate serio contra los soldados españoles, serán destrozadas por una artillería provista de piezas de campaña de fácil manejo, y por el fuego de una infantería incomparable, ejercitada en el tiro del fusil de repetición.

Es de creer que los rebeldes no abandonarán, sino en muy contadas ocasiones, su antigua táctica, y, como antes, continuarán incendiando los plantíos de caña de azúcar y haciendo descarrilar los trenes.

Este procedimiento permitirá á la rebelión que se propague causando la ruina de la perla de las Antillas, é imponiendo grandes sacrificios á la metrópoli. Pero unas partidas de bandidos que entregan las cosechas á las llamas y son impotentes para apoderarse de cualquier pueblo, por escasa que sea su importancia, no pondrán nunca en peligro la dominación española.

La pacificación de Cuba es un problema simplemente de tiempo y de dinero.»

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, que puede considerarse como el diario más importante de aquel imperio, consigna en número correspondiente á este mes los siguientes juicios al ocuparse de la guerra de Cuba:

«Como los cubanos jamás se presentan en grandes masas, no hay forma de atacarlos, con probabilidades de éxito, por las tropas, pues salen de sus guaridas, dan el golpe que se proponen y después huyen y desaparecen; que el general en jefe no solo tiene que buscarlos y combatirlos, sino que atender á la guarnición de los poblados, á la defensa de los ingenios y de las líneas férreas; que el ejército español es digno de ser admirado porque no solo lucha contra el enemigo con bizarría, sino con los efectos mortíferos del clima; que resulta injusto ver como censura y vitupera la opinión pública la gestión de Martínez Campos y que la crítica del modo que lo hace, condenándola prematuramente, pues mientras los rebeldes hagan la guerra como hasta aquí, la cam-

ña será lenta y laboriosa. ¿Quién puede dudar de que si se presentasen en grandes masas serían vencidos en el acto? Preciso es tener en cuenta que no debe juzgarse de la guerra de Cuba, por su carácter y su forma, con el criterio de una guerra europea.»

Y más adelante añade el diario berlinés que la táctica de los rebeldes, con ser molesta para nuestras tropas y prolongar la guerra, no les ha producido ventaja positiva de ninguna clase; pues no se han apoderado de ninguna población ni de puesto alguno.

Hasta otra publicación inglesa, *The Times*, tan conocido en el mundo entero, fuente de *canards* (como aquel famoso del ataque de Máximo Gómez á los arrabales de la Habana que solo existió en la fantasía de su corresponsal) y en la que van á beber nuestros pesimistas españoles, asegura también con fecha de este mes que en los Estados Unidos, á pesar de la invasión de las provincias occidentales por los separatistas, se cree cada día más posible el triunfo de la insurrección y se disuelve ante la mayor indiferencia la junta separatista de Nueva York, tiempo atrás tan enaltecida y mimada.

Esos optimismos de los órganos de la opinión extranjera que fría y desapasionadamente consideran la guerra de Cuba, contrastan con los pesimismo de algunos españoles que dejándose arrastrar por la pasión política, hacen inconscientemente la causa de los filibusteros al pretender infundir desalientos en un país que, mal de su agrado, es el mismo que inmortalizó el legendario *No importa* á principios del siglo que está terminando.

## COMENTARIOS AL PERIPLO DE HANNÓN

(Continuación)

### Situación del Lixus

*Río Lucus ó Luccos.* Desagua por Lache, bajando del Rif, y se junta con el Uad-el-M'hasen, recorriendo cosa de 85 millas. Pocos investigadores siguen la opinión de que este río fuese el antiguo *Lixus*, á no ser D. Joaquín Costa. Dista del verdadero *Lixus* del Periplo de Hannón, cosa de 548 millas.

*Río Tensift.* Nace en el monte Annimeo; recibe algunos ríos, y desemboca entre Saffi y Sidi Abdalah. Quieren que este río sea el *Lixus* Heeren, Mannert, Kluge y algunos otros; probablemente por la circunstancia especial de encontrarse algo más al sur de un lago salado que ha debido confundirse con la laguna que cita el Periplo, visitada por Hannón, poco antes de llegar al *Lixus*. Dista del verdadero río de este nombre cosa de 276 millas.

*Uad-Sus.* Nace al Norte de Tarudante, y desagua á los 30° 22' de lat.—Vivién de Saint-Martin quiere que este pequeño río, aunque de largo curso, sea el *Lixus*, colocándolo de esta suerte cosa de 160 millas fuera de su verdadero lugar.

*Uad-Messa.* Nace no lejos de Talento, y desemboca cerca de Messa ó Massa, á los 30° 4' de lat. Para Campomanes este es el *Lixus*, fijándolo por consiguiente á unas 150 millas fuera de su verdadera situación.

*Uad-Drúa.* Este barranco desemboca á los 28° 41' de lat., cerca del cabo Num. Pretenden que sea el río *Lixus* Müller, Tissot y Entz. Dista 31 millas de su verdadero sitio.

*Uad-Nun.* Dicese que nace ó tiene su origen en el lago *Debaia*, desaguando á los 28° 18' de lat.—Los naturales lo llaman *Xibika*. Es el verdadero *Lixus* del Periplo, como ha podido verse, y supongo que sea el mismo que ha tomado *Movers* por este río.

*Río de Ouro.* Bahía prolongada, en forma de ría, cercana al trópico. Bou-

gainville y Nisard quieren que esta sea el río *Lixus*.

*Río de San Ciprian.* La carta señala con este nombre un punto en que no existe río alguno, próximo al cabo Barbas, y 27 leguas al Sur de Río de Ouro. Para Rennel es el antiguo *Lixus* esta bahía ó ensenada.

*Río Senegal.* Desemboca á los 15° 56' de lat. N.—Según Mer, éste es el *Lixus* del Periplo.

Es muy natural que con esta diversidad de pareceres tan encontrados no haya podido verse á un acuerdo. El *Lixus* del Periplo se ha buscado sin fruto alguno, que yo sepa, desde las intermediaciones del Estrecho de Gibraltar hasta la Senegambia, pues ninguna de las anteriores situaciones, á no ser el *Xibika*, corresponde á las claras indicaciones de Hannón.

Otros han ido mucho más lejos todavía. Han duplicado el río que cita el Periplo; y lo peor de todo ha sido haber confundido el mismo río con la ciudad de *Lissa*, antigua población que caía enfrente de Cádiz, según Estrabón, y por esto M. Vivién de Saint-Martin piensa con razón sobrada que el naturalista Plinio participó de la misma confusión. ¿Y cómo nó? ¡Cuántos escritores tenemos hoy que sin reconocer los países, ni haberlos visitado, procuran describirlos con falsas noticias! Tanto Gossellin como Malte Brun, sólo admiten un solo *Lixus*, que es en verdad lo que debe deducirse de la relación del Periplo; y quién sabe si esa duplicidad de nombres habrá sido causa de la confusión que hoy existe.

Ahora que, á mi juicio, se halla esclarecida la situación de este río, prosigamos en compañía de la flota cartaginesa. Antes de traspasar el cabo Juby, punto más cercano á las Canarias, del cual dista Fuerteventura 55 millas nada más, conveniente será hacer un cálculo en averiguación de si Hannón podía distinguir á su paso el citado archipiélago canario. Recuerdo haber leído una opinión, de Humboldt, cuyo sabio trató de comprobar este extremo, teniendo en cuenta la altura del Teide en la isla de Tenerife, pero sin advertir que la visual desde una montaña de Fuerteventura se aproxima mucho más al continente. En su consecuencia, si desde el nivel del mar puede verse el Teide (desde la cubierta de un buque) á 130 millas de distancia, este límite se encuentra á cosa de 50 millas de la costa africana; y si una montaña de Fuerteventura puede descubrirse á 59 millas, el límite de esta distancia queda á unas 15 de dicha costa. Imposible parece que una flota que iba reconociendo las costas de la Libia, como la de Hannón, se separase de tierra cinco ó más leguas, y de aquí que la expedición libifénica no pudo tener conocimiento de las Islas Canarias, viéndolas á larga distancia, lo cual se verifica tan solo en tiempos muy despejados. Las montañas de la *Entallada* (Fuerteventura) suelen verse desde la tierra elevada del continente, en días bastante claros... No puedo determinar ahora cual es la altura máxima del grupo de montañas situadas en esa parte de la isla, pero me parece que se distinguen mejor del continente que las de Jandía.

(Continuará.)

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 17—6'15 t.

Está agonizando el Sr. Gamir capitán general de Puerto Rico.

Ha llegado hoy á esta Corte el general Polavieja conferenciando seguidamen-

te con el ministro de Ultramar Sr. Castellano y con el de la Guerra general Azcárraga.

Créese relacionada esta conferencia con la provisión de la Capitanía General de Cuba.

Madrid 17—7'30 n.

Asegúrase que serán relevados de los cargos de capitán general y segundo cabo de la isla de Cuba los generales Martínez Campos y Arderius, encargándose interinamente de esos puestos los generales Marín y Pando, hasta que lleguen los generales Polavieja y Weyler.

En este momento termina el Consejo de ministros.

Madrid 17—8'30 n.

En el Consejo de ministros se ha leído un cablegrama del general Martínez Campos dando cuenta de la reunión celebrada por los tres partidos de Cuba y expresando que reformistas y constitucionales fusionados se han manifestado contrarios á la marcha actual de la política y de la campaña.

Termina rogando al Gobierno que decida este conflicto.

Madrid 17—8'40 n.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dado cuenta á S. M. la Reina de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros.

Ha telegrafiado á provincias que todos los ministros están conformes con lo acordado, habiendo sido conjurada la crisis que se temía promoviese el ministro de Estado.

Hay expectación por conocer los acuerdos del Consejo.

Madrid 17—9'30 n.

El Gobierno ha dirigido un cablegrama al general Martínez Campos dándole las gracias por los relevantes servicios que ha prestado á la Patria en Cuba.

Todas las personalidades salientes del partido conservador consultadas al efecto se muestran conformes con los acuerdos tomados en el Consejo de ministros.

Madrid 17—10 n.

El general Luque ha derrotado completamente á Antonio Maceo cogiéndole prisioneros y entre ellos á doce exploradores de la vanguardia.

Los insurrectos han tenido muchos muertos y heridos vistos, contándose entre los primeros el cabecilla Cruz que servía de segundo á Maceo.

Madrid 17—10'30 n.

El general Martínez Campos telegrafía que han tenido lugar varios encuentros casi simultáneos en los que ha alcanzado triunfos decisivos nuestro ejército. (Literal).

Madrid 17—10'50 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 64'15.

Id. Id. exterior, á 73'10.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 92'00.

Acciones del Banco de España, 377'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 30'80 por £.

Paris, vista, á 21'95 p 8 P.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

**CRÓNICA**

Según telegramas que publica anoche nuestro colega el *Diario de Tenerife*, parece que ha causado gran impresión el cablegrama dirigido al *Temps* de París, sobre la actitud de los voluntarios de la Habana contra el general Martínez Campos.

De confirmarse esa noticia y teniendo en cuenta que esos voluntarios pertenecen á los partidos reformista y constitucional, hoy fusionados ante el peligro común y que en otro tiempo constituyeron el partido español incondicional que tanto contribuyó á la salvación de Cuba en la pasada guerra, entendemos que se impondrá la necesidad de aceptar la dimisión al general Martínez Campos, cuya política contemporizadora no es la más á propósito, mientras dure la insurrección.

A la guerra se contesta con la guerra, como ha dicho acertadamente el Sr. Cánovas del Castillo.

Sigue haciendo camino el proyecto de unir por medio de una línea telefónica á esta Capital con los pueblos del Sur de la isla, que se prestan á coadyuvar á tan beneficiosa empresa, dando los postes de la línea y prestación personal para su colocación.

Con esta base se hace muy factible la realización de una mejora que rendirá buenos intereses á los capitales que en ella se inviertan, cual sucede con las líneas telefónicas que unen varios pueblos de la isla de la Palma.

Cortamos de *El Telégrafo*, de Las Palmas:

«Por incompatibilidad del Sr. Cabrera ha sido declarada la vacante de un diputado provincial por Lanzarote.

Apostamos ciento contra uno á que el futuro diputado será conservador.»

«Dentro de poco tendrán lugar elecciones para diputados provinciales por los distritos de Guía y esta ciudad, dos padres provinciales por la primera de dichas poblaciones y uno por la última.

Repetimos que apostamos ciento contra uno á que los candidatos electos serán conservadores.»

Naturalmente, colega, naturalmente.

«Entre varias personas de esta ciudad se proyecta la formación de una sociedad, con objeto de adquirir un vapor para destinarlo al servicio de los puertos del Sur de esta isla y algunos de Fuerteventura y Lanzarote.

Aplaudimos el pensamiento que sentiríamos no se llevara á la práctica.»

¡Ay! si D. Rosendo llega á ver establecida esa empresa.

Entabla competencia y lleva gratis carga y pasajeros.

Como que otro es el que paga los vidrios rotos...

¿No sabe *El Telégrafo* que hay una casa inglesa que tiene el monopolio del servicio á vapor en estas islas?

\* La sociedad panificadora *La Oportunidad*, convoca para mañana domingo á los señores accionistas de la misma, con objeto de verificar el nombramiento de los individuos que han de componer la nueva Junta directiva para el corriente año.

El Ilmo. Sr. Obispo de Gran Canaria ha sido nombrado hijo adoptivo de Arrecife.

Bien merece el virtuoso padre Cueto

cuantas distinciones se le hagan en estas islas por sus trabajos en pró de una solución favorable en el conflicto de las Quintas.

Parece que ayer fué denunciado por una corista D. Pablo López, Director de la Compañía de Zarzuela que ha actuado en nuestro teatro principal, celebrándose el oportuno juicio en el Juzgado municipal.

Algunas de las partes de la citada Compañía no embarcarán para Las Palmas, quedándose aquí á fin de aprovechar el primer vapor que salga para Cádiz.

De *La Patria*, diario leonista: «En las elecciones municipales verificadas el día 12 en los pueblos de Gáldar, Moya y Teror, los conservadores se despacharon á su gusto por haberse abstenido los liberales de tomar parte en la lucha.»

Y por qué se abstuviéron? Sin duda por aquello de que ya que Doña Leonor no me quiere, renuncio generosamente á su mano.

La Asamblea Suprema de *La Cruz Roja*, en acuerdo tomado por unanimidad, ha disuelto la junta de gobierno de la Comisión de esta provincia, que residía en Las Palmas.

Puede muy bien decirse que la disuelta junta ha hecho todo lo posible para ganarse esa distinción.

Reproducimos el siguiente acertado suelto de nuestro estimado colega el *Cronista*:

«En este Gobierno civil se ha recibido comunicación de la Dirección General de Administración local, participando haber señalado para la celebración de la subasta que intenta el Ayuntamiento de esta Capital, relativa á la instalación del alumbrado público por la electricidad, el día 29 de Febrero próximo y hora de las dos de su tarde, remitiéndose con fecha 7 del corriente el anuncio á la *Gaceta* para su inserción.

Han quedado pues eliminadas las *manos negras*, y disuelta la Sociedad que habían formado algunos individuos para subastar el servicio.

Ya lo dijimos. Cuando se hablaba mucho y se enumeraban los gravísimos inconvenientes que se oponían á utilizar el fluido eléctrico desde la Villa de la Orotava, para el alumbrado público en esta Capital, dijimos que no sería difícil nos quedásemos sin luz eléctrica.

Y nos alegraríamos que nuestras profesías no se realizasen.

Mientras tanto, como dijo el otro, *la capa no parece*.

Ni la empresa que ha de subastar el servicio se ha constituido.

¿Donde están ahora esas *manos negras*?»

Contra una orden terminante de la Dirección General de Obras Públicas, ha suspendido el Ayuntamiento de Las Palmas la circulación del tranvía en la calle de Triana.

¡Qué te resbalas, Peralta!

*El Tribuno* de Sevilla dice:

«Circulan algunos duros falsos con el busto de Alfonso XII y la acuñación de 1875. Están muy bien imitados y solo se distinguen de los legítimos en que el cordonsillo es muy imperfecto y las letras «plus ultra» aparecen un poco borrosas. Debemos dar la voz de alerta para que no sean estafados de ese modo algunos industriales.»

El 15 del que cursa se suicidó en Las Palmas Mr. August Kischer, alemán que residía en aquella población.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

**Guerra de Cuba**

En las Villas.—Victoria de nuestras tropas.—Rabí vencido.—Bajas

Noticias de Las Villas comunican una victoria de nuestras tropas.

El coronel Redón, con su columna, batió en Jiguaní al cabecilla Rabí, que se dirigía con gran número de insurrectos hacia occidente, camino de Matanzas.

Los insurrectos tuvieron que abandonar sus posiciones, y viéronse obligados á dispersarse, dejando en el campo 14 muertos.

Nuestras tropas han tenido seis muertos y 27 heridos.

**El general Suárez Valdés.—Conferencia.**

**—Ataque de los insurrectos á Alquizar.**

**—Una iglesia destruída.—Saqueo.—La partida de Guzmán á tres leguas de Pinar del Río.**

El día 5 llegó á Regla la columna mandada por el general Suárez Valdés, quien inmediatamente celebró una entrevista con el general Martínez Campos.

Los rebeldes atacaron á Alquizar, poblado de 2.700 habitantes, á 27 kilómetros de la Habana; entraron en el pueblo, volaron con dinamita la iglesia y saquearon las casas.

El alcalde y los voluntarios hicieron una heroica defensa.

En la lucha murieron el alcalde y dos voluntarios.

A tres leguas de Pinar del Río ha aparecido una partida, mandada por Guzmán, según participan al general en jefe.

**Un artículo del periódico «La Lucha».**

**Elogios al Sr. Cánovas del Castillo.—Contraste.**

El periódico *La Lucha*, de la Habana, aplaude las declaraciones del Sr. Cánovas de que debe contestarse á la guerra con la guerra, y llama la atención sobre el hecho de que mientras en la isla sólo se preocupan todos de los medios de vencer, se hable en la Península de reformas, habiendo sobre todo sido un hecho la fusión de todos los partidos cubanos.

**Una carta de Máximo Gómez.—Disculpas.**

**—Sus planes.—Anuncio de la expedición á Occidente.—Esperanzas que no se realizarán.**

El *World* del 25 de Diciembre inserta una carta de Máximo Gómez á Estrada Palma, que envía por un viajero. En ella el generalísimo se disculpa de los incendios que piensa llevar á Matanzas y la Habana; pues dice, que siendo la producción del azúcar la fuente de la riqueza de Cuba, hay que aniquilarla; que semejante conducta será censurada en el extranjero, pero que lo primero de todo es asegurar los medios de vencer, y estos radican en hacer imposible á España el subvenir á los gastos de la campaña.

También disculpa, ó motiva Gómez su táctica de no combatir jamás; dice que los Estados Unidos han dificultado de tal modo los envíos de municiones, que es imposible reponerlas en la medida necesaria para arriesgar grandes combates.

Anuncia su expedición al Occidente de la isla y expone la convicción de que los españoles se cansarán de los grandes sacrificios de hombres y dinero que representa la guerra.

**COMISION PROVINCIAL PERMANENTE**

EXTRACTO DE SESIONES

30 de Diciembre

Se acordó: Que tome asiento como vocal sustituto el Sr. Pineda, que le sigue en turno á los Sres. Fajardo y Ferrer, por encontrarse éstos desempeñando comisiones conferidas por la Diputación y este cuerpo.

—Nombrar una comisión compuesta de los Sres. García González y Alfonso para que dictaminen acerca de una proposición presentada por los Sres. Casabuena y Pineda, relacionada con el asunto anterior.

—Quedar enterada de la Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo que D. Edmond Mendoza y Pérez, está en la obligación de prestar su servicio militar en España.

—Nombrar al Pro. D. Antonio Domínguez y Aguiar, capellán del Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados.

—Recordar al Excmo. Sr. Capitán General el servicio que se le tiene pedido respecto del mozo de la Orotava, Francisco Machado Quintero, expresándole á la vez que este sujeto figura ingresado en caja.

—Quedar enterado del contenido de un oficio del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia sobre suspensión de empleo y sueldo del vigilante de la cárcel de Las Palmas, D. Nicolás Servent y Fernández.

—Declarar soldado sorteable al mozo de Telde, Juan Moreno Medina.

—Informar al Sr. Gobernador que este Cuerpo considera el proyecto sobre embalse de aguas, de D. Pedro González Perera, de

reconocida utilidad é importancia su ejecución.

—Imponer al Alcalde de Mogán la multa de 200 pesetas por no haber remitido el estado del movimiento de fondos del mes de Noviembre último.

—Reclamar del Alcalde de Tías el expediente de prófugo del mozo José Luis Bermúdez Cabrera.

—Que pase á la cuarta situación del artículo 2.º de la vigente ley del ramo, el mozo de la Orotava, Diego Manuel González Hernández.

—Acceder á lo que solicita María Tejera Trujillo, sobre que se le conceda en prohijamiento la expósita María Patrocinio del Jesús.

—Enviar al Sr. Gobernador los estados del movimiento de asilados en los meses de Octubre y Noviembre últimos, remitidos por el Inspector de los Asilos benéficos de esta Capital.

—Aprobar el expediente justificativo de la excepción sobrevenida con posterioridad al declaratorio de soldados, al mozo de Agaete Juan Tadeo Rodríguez; comunicándose á la Capitanía general á los fines consiguientes.

**Indice del Boletín Oficial.**

DIA 6 DE ENERO

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el Gobernador civil de Zaragoza y el Juez de instrucción de Boija.

*Ministerio de la Gobernación.*—Reales órdenes dictando reglas para la vigilancia é inspección de los establecimientos en que se expendan vino, los almacenes, depósitos, bodegas y los lagares, para evitar el consumo del que resulte fabricado artificialmente, como asimismo confirmando la providencia del Gobernador civil de esta provincia relativa á la suspensión de D. Antonio Juan González en los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Mazo.

*Ministerio de Hacienda.*—Real decreto prorrogando el plazo concedido á las Diputaciones y Ayuntamientos para que puedan satisfacer al Estado el importe de sus descubiertos.

*Gobierno de la provincia.*—Circulares señalando días para verificar elecciones en los pueblos de Granadilla, Valverde, Hermigua y Vallehermoso, y para la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo cuarto de la carretera de Arrecife á Haría por Teguipe.

*Delegación de Hacienda.*—Anuncia al público interesado que se provea de las cédulas que le corresponden antes del día 3 de Febrero próximo.

*Administración municipal.*—Nota de los gastos causados en obras públicas ejecutados por el Ayuntamiento de esta Capital durante la semana del 21 al 28 de Diciembre último.

—Edicto de la Alcaldía de la Victoria anunciando la formación del apéndice al amillaramiento.

—Id. del comandante del batallón reserva de Canarias, número 4, convocando á Francisco Peña Santana.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual

ENERO 17

55 Vapor alemán *Montevideo*, de Buenos Aires y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Hamburgo por Hamilton y C.ª

56 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Abona y los Cristianos por D. Juan Croft.

57 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Santa Cruz de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Las Palmas por el mismo señor.

58 Vapor inglés *Inchanga*, de Port Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por Hamilton y C.ª

ENERO 18

59 Vapor alemán *Isis*, de Hamburgo y Amberes, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Montevideo y Buenos Aires por el mismo señor.

60 Vapor francés *Colonia*, del Havre, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despa.

chado para Montevideo y Buenos Aires por Hardisson Hermanos,  
 61 Vapor inglés *Minerve*, de New Zealand, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por Hamilton y C.<sup>a</sup>

### Registro civil

Enero 17.

#### NACIMIENTOS

Juana Alvarez y Regalado.

#### DEFUNCIONES

No se inscribieron.

#### MATRIMONIOS

No se inscribieron.

### Sección Religiosa

Enero 18.

*Santo de hoy.*—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

*Santo de mañana.*—El Dulce Nombre de Jesús y San Canuto. Celébrase en la Guancha, Tenerife.

Cuarto creciente el día 23 á la 1 y 37 m. de la madrugada en Tauro. Nubes ó lluvias.

#### CULTOS PARA MAÑANA

##### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

##### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

##### IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

### Meteorología

#### OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	762.48
Termómetro á la sombra . . .	21.0
Tensión del vapor . . .	11.5
Humedad relativa . . .	62.5
Viento . . .	N.
Fuerza del viento . . .	0.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	3.
Temperatura máxima de ayer . . .	21.0
Id. mínima de anoche . . .	14.7
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0.

**S**E VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.  
 Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

### A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

**Compra oro**  
**Aureliano Yanes**  
 CASTILLO 31.

**P**APEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

### AL COMERCIO

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada Fábrica de la Sra. Vinda de Malaboudu, de Valencia, los géneros siguientes:

Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.

Id. de madera para granos.

Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.

Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.

Metros y medios metros de madera.

Id. de latón.

Dobles decímetros boj.

Decímetros alambre para Agrimensores.

Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.

Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.

Balanzas Básculas de 200, 300 y 500 kilos.

NOTA.—Si alguien necesitare Básculas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también Puentes de Básculas del alcance que se deseen á precios convencionales.

**M**UEBLES americanos y de Viena.

Extenso surtido.

Almacenes de

**AURELIANO YANES.**

**S**E NECESITA UNA CRIADA. San José, 30.

### A LOS EXPORTADORES

Estando ya en la época de la exportación de los frutos de esta Isla, creo necesario hacer presente á los Sres. exportadores que deseen embarcar sus frutos en los vapores de que soy Agente, que con el fin de poder organizar el servicio en la mejor forma, deben entregar las notas de embarques antes de las 9 de la mañana del día anterior al de la salida del vapor, advirtiéndose que para los embarques tendrán preferencia los que de antemano comprometan el hueco, con obligación de pagarlo de vacío, si dejasen de embarcar la carga, y después los que con más anticipación hayan entregado las notas, aunque sean aproximadas de la carga que calculen tendrán.

Santa Cruz de Tenerife 28 Diciembre de 1895.

HY. WOLFSON.

**V**IRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

**AURELIANO YANES.**

**S**E VENDEN TRES COCHES.

Para tratar: CASTILLO, 27.

**A**RBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

Almacenes de

**AURELIANO YANES**

Se está recibiendo un completo surtido de Madera de Riga, clase selecta, en palos, tablas y tablones 992-10

CROSFIELDS **B B B** EL „COMETA,,  
 A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.<sup>a</sup>, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

### ABONOS PARA TOMATES

### ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

**HY WOLFSON,**

Santa Cruz de Tenerife.

corrió, imposibilitando de ese modo la llegada de Camisard si el señor barón de Maubert tenía el capricho, bastante probable, de llamar en su ayuda á aquel fiel servidor.

Así enjaulado en su madriguera, el barón no perdió la serenidad y resolvió ser audaz.

—¡A fe mía, señores—dijo con aire desenvuelto, desmentido, sin embargo, por el temblor de su voz,—no esperaba recibirlos á los dos á la vez! ¿A qué feliz casualidad debo el placer de vuestra visita inesperada?

Ni Salluces ni Rafael contestaron.

—A propósito—continuó el señor de Maubert, designando su barba;—puesto que mi querido pupilo está perfectamente instruido en cuanto á mí se refiere, este accesorio es inútil.

Al hablar así se quitó el adorno postizo que cubría su rostro, y repuso:

—Pues bien, señores; francamente, prefiero esto: al menos hablaremos con cara descubierta. ¿Puedo saber lo que os trae?

—¡Pardiez!—respondió Salluces;—lo que nos trae es muy sencillo. Venimos á reclamar diez y siete cartas robadas, que vais á devolvernos.

—¡Oh! ¡oh!—dijo el barón;—vais muy de prisa, hijos míos.

—¡Las esperamos!—dijo Rafael.

—Si esperáis esas cartas, mi querido pupilo, me temo que os veáis obligado á esperar mucho tiempo.

—¿No queréis devolverlas?

—No.

—¡Eso es lo que vamos á ver!—exclamó Rafael, dando un paso hacia el señor de Maubert.

—¡Paciencia!—dijo Salluces, dirigiéndose á su compañero.

—Tratemos de hacer entrar en razón á este querido barón.

—Será difícil—replicó este último.

—Hablad sin temor, mi querido Salluces: ¿tenéis otra desgracia que anunciarme? ¿Qué importa! La espero; no me doblaré bajo el choque, pues he apurado hoy el cáliz de la desesperación.

—Escuchadme—dijo Salluces;—escuchadme con todo el desprecio que merezco, pero sin cólera, ¡si podéis! Miradme, Rafael; vedlo: tengo delante de vos la frente inclinada como delante de un juez. Debía hablaros de rodillas: cuando me hayáis oído, si me rechazáis con el pie seréis justo, pues soy un infame.

—¡Dios mío!—murmuró Rafael, profundamente sorprendido por este extraño debut;—¿qué vais á decirme?

—Voy á confesarme con vos—respondió el señor de Salluces.

XXXVII

Salluces contó á Rafael todos los secretos del usurero: al oír que el señor de Maubert y Van-Gripp era una misma persona, el vizconde dió un grito de horror.

Cuando terminó la terrible narración, Rafael estaba mudo, sofocado, apretado entre sus manos su cabeza á punto de estallar.

Hubo entonces entre ambos un momento de silencio solemne.

Rafael habló el primero.

—¡Salluces!—dijo con voz conmovida,—creo que el valor de vuestra confesión borra la vergüenza de vuestra conducta. Vos no os perteneceis; un yugo de hierro doblaba vuestra frente, una voluntad poderosa y fatal dominaba la vuestra... Ayudadme á salvar á Matilde, ayudadme á vengarme de ese hombre y... os perdonaré todo lo que habéis hecho contra mí.

—Salvaremos á la duquesa y nos vengaremos—respondió



VAPORES TRASATLANTICOS  
DE  
F. PRATS Y C.<sup>A</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

**JUAN FORGAS**

deberá salir de este puerto el día 24 de Enero de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES



VAPORES TRASATLANTICOS  
DE

**Hijos de J. Jover Serra**

Para la Habana,

Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Se espera en este puerto el día 5 del próximo Febrero, el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

**MIGUEL JOVER**

y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos indicados, para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

Agente, JUAN CROFT.  
Marina núm. 11.



**The Unión Steam Ship Company**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor

**PRETORIA**

llegará á este puerto el 19 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 4 de Febrero el acreditado vapor de gran marcha

**Ferdinand de Lesseps**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Este vapor admite pasaje de primera cámara.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO, nuevamente construido

**TELDE**

Se espera en este puerto el 20 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 19.



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 19 de Enero el hermoso vapor

**PARAGUAY**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 21 de Enero el magnífico vapor

**PAMPA**

Admite pasajeros y carga.

PARA BARCELONA DUNKERQUE Y HAVRE

Llegará á este puerto el 25 de Enero el rápido y magnífico vapor

**VILLE DE MARANHAO**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.<sup>o</sup>**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 31 de Enero de 1896, para

Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE J. YANES



**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

**UMHLOTI**

Se espera en este puerto el 31 del corriente.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente,  
HY WOLFSON.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 30.



LA COMPAÑIA FABRIL  
**"SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

el señor de Salluces, con la seguridad de un hombre que espera cumplir lo que promete.

—¡Dios os oiga!—murmuró Rafael.—Veamos qué hay que hacer.

—En primer lugar, no perder ni un momento, pues el barón debe estar prevenido y podría desaparecer.

—¡Apresurémonos entonces!

—Bueno; pero, al mismo tiempo, es preciso tener prudencia. El derecho está de parte nuestra; que la fuerza lo esté también. ¿Tenéis armas?

—Sí, espadas y pistolas.

—Las espadas son inútiles; no puede haber duelo. Veamos las pistolas.

Rafael fué á descolgar las que figuraban en una panoplia. Trajo dos pares.

Uno era de pistolas de combate, y el otro de las de bolsillo.

Salluces las examinó y las cargó.

Tomó las pistolas de combate y dijo á Rafael que ocultase las otras en los bolsillos de la levita.

Hecho esto, los dos jóvenes volvieron al boulevard, subieron al carruaje que los había traído y se hicieron conducir á la calle de Meslay.

—El señor barón ha salido—les dijo el criado que los recibió.

—Está bien—respondió Salluces;—esperaremos.

—Pero, señor conde...

—Os he dicho que vamos á esperar á vuestro amo—continuó imperiosamente Salluces.—Ya nos conocéis y sabéis que no somos ladrones. Dejadnos entrar.

El criado, fiel á su consigna, quiso oponerse aún al paso de los dos jóvenes; pero Salluces le separó con un gesto vigoroso y penetró en la antesala con Rafael.

—Al menos, señores—dijo el criado,—espero que diréis al señor barón que ha sido á pesar mío...

—No tengáis cuidado—le interrumpió Salluces;—vuestro amo no os reñirá.

El criado desapareció.

El salón estaba desierto, así como el gabinete en el cual el barón recibía habitualmente.

Salluces se detuvo y dijo:

—Rafael, nos acercamos al fin. Dentro de un instante tendremos á nuestros pies al hombre que nos ha tenido por tanto tiempo bajo los suyos. Que el ardor de la venganza no nos embriague: seguid mi ejemplo; calma y sangre fría: el éxito estriba tal vez en esto.

Salluces se aproximó á la pared, cubierta, como sabemos, por un tapiz de los Gobelinos que representaba los mitológicos amores de Júpiter y Danae.

Salluces apoyó su dedo sobre un resorte y la puerta secreta giró sin ruido sobre sus goznes.

Los dos jóvenes se encontraron frente á la estrecha abertura que unía el suntuoso departamento del barón á la morada del usurero.

—Venid—murmuró Salluces al oído de su compañero.

Y los dos entraron en casa de Van-Gripp.

Salluces no se había engañado al decir que aquel hombre infernal pensaba desaparecer prudentemente.

En efecto, el barón de Maubert, con la falsa barba y la bata de tela de Persia, se ocupaba en empaquetar billetes de Banco y documentos sellados.

A la vista de los dos jóvenes lanzó un grito de sorpresa y de espanto, y dando un salto hacia la puerta, trató de escapar al peligro que le amenazaba.

Pero Salluces había previsto este movimiento, y ya se encontraba entre el barón y la puerta, cuyos cerrojos interiores